



ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES
P.O. Box 41100 • Olympia, Washington 98504- 1100

7 de mayo de 2021

PARA: Todos los individuos encarcelados

DE: James Key, Superintendente

ASUNTO: Brote de Área Limitada de AHCC

El 5 de mayo de 2021, el Centro Correccional Airway Heights (AHCC) confirmó que dos (2) personas encarceladas, alojadas en la Unidad T, habían dado positivo para COVID-19.

El 5 de mayo de 2021, el Departamento anunció una actualización de los protocolos COVID-19 y compartió la definición de un brote de área limitada. Las instalaciones que experimentan un brote, que está Actualmente limitado a un área, pueden ser colocadas en un brote de área limitada. Lo que significa que sólo el área afectada estaría en estado de brote, y el resto de la instalación no se vería afectada.

En una consulta con el Liderazgo Clínico de la Sede y el Liderazgo de Operaciones de Prisiones, se tomó la determinación de que la Unidad T de AHCC, la única zona afectada, se colocaría en un brote de Área Limitada.

Aunque la unidad T permanecerá en cuarentena, el resto de la instalación continuará con las operaciones normales.

Es vital que continuemos siguiendo [las directrices de los Centros para el Control de Enfermedades \(CDC\)](#) asegurándonos que estamos siguiendo la regla de distanciamiento social de seis (6) pies, lavándonos las manos y manteniendo sanitizadas las áreas de la institución. Por favor, siga siendo diligente en el uso de sus máscaras en todo momento, ya que su seguridad es prioridad.

El departamento de correcciones está comprometido con la seguridad de todos. Seguiremos comunicándonos con ustedes a medida que avancemos a través de esta pandemia.